

Mondragón 3 de Diciembre de 1951

Ilmo. Sr. D. Federico Mayo

Director del Instituto Nacional de la Vivienda

MADRID

Queridísimo D. Federico:

Le escribo esta carta para comunicarle que hace pocos días he cobrado en la Delegación de Hacienda de San Sebastian las trescientas veinticinco mil pesetas que me envió Ud. y con las que hemos liquidado el crédito del Banco Guipuzcoano, al que habíamos tenido que acudir para hacer efectivos pagos inaplazables derivados de las obras de acondicionamiento, que en este momento se están ultimando. Y como con la próxima subvención prometida por Ud. podemos llegar a algo más que a cubrir los gastos de las obras, inmediatamente hemos hecho los encargos del mobiliario escolar indispensable para poder dejar muy presentable en la próxima inauguración, que puede ser cualquier día del mes de Enero una vez trasladado el utillaje y la maquinaria existentes en la actual Escuela.

En su visita reciente quedé tan gratamente impresionado de las condiciones de la nueva Escuela el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral que ha dicho en manifestaciones recogidas por varias revistas, entre ellas El Economista que es uno de los mejores centros de España. Es más: nos recomendó que completáramos el actual plan de enseñanzas y formación con la enseñanza laboral media para que a partir del próximo curso pudiera funcionar como Instituto Laboral oficialmente reconocido y en este caso es fácil que sea el primer Instituto Laboral que se establezca en Guipuzcoa. Puede Ud. figurarse cual será nuestra satisfacción ante estas manifestaciones y otras análogas que han hecho los que la han visitado y precisamente éste le dará idea de cual tiene que ser nuestro agradecimiento y el de todo el pueblo de Mondragón a D. Federico que ha sido quien nos ha resuelto este problema con su decisiva colaboración. Así que toda la inmensa satisfacción que nos produce la contemplación de nuestra magnífica y soberbia escuela se transforma en una gratitud profunda y sin límites a Ud. estimadísimo D. Federico, que ha sido en este caso la mano de la Providencia que nos ha salvado.

En las próximas vacaciones de Navidad va a comenzar el traslado de la maquinaria y utillaje y creo que el próximo mes de Enero puede procederse a su inauguración el día que mejor le parezca a Ud. El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral prometió también su asistencia.

En cuanto al nuevo grupo de viviendas para cuya construcción tenemos todo dispuesto de nuestra parte está estudiando en estos momentos su mejor emplazamiento la Jefatura Provincial de Ordenación Urbana, ya que para construirlas en los terrenos que tenemos ya comprados encuentra la misma alguna dificultad por razón de algunas comunicaciones. De todas formas nos ha prometido resolvernos rápidamente el problema.

Y nada más, D. Federico: mejor dicho un millón de gracias como amigo y Alcalde lo mismo que en representación de la Junta de Patronato de la Escuela y un afectuoso saludo de su áffmo.